

FORMULARIO DE VINCULACIÓN Personas Naturales - Fideicomiso Inmobiliario

El Formulario deberá estar 100% diligenciado, sin enmendaduras, ni tachones y con las firmas claras correspondientes.

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CLIENTE

Nombres y Apellidos

☐ CC ☐ PASP ☐ CE ☐ TI ☐ Otro _____

Fecha Expedición: DD | MM | AA Ciudad de Expedición: _____ Fecha de Nacimiento: DD | MM | AA

N°: _____

País de Nacimiento: _____ Departamento de Nacimiento: _____ Ciudad: _____

¿Es residente colombiano? ☐ SÍ ☐ NO

Indique país: _____

Nacionalidades

1) _____ 2) _____ 3) _____

Dirección Residencia: ☐ Principal ☐ Secundaria Departamento: _____ Ciudad: _____ Teléfono: _____ Celular: _____

Dirección Oficina: ☐ Principal ☐ Secundaria Departamento: _____ Ciudad: _____ Teléfono: _____ Otro Teléfono: _____

Código postal: _____ Correo Electrónico para Notificaciones: _____

Credicorp Capital en su programa de responsabilidad social y compromiso con el planeta sugiere el envío de su correspondencia por correo electrónico, sin embargo y en cumplimiento de la normatividad vigente solicita la confirmación de su autorización para el envío de informes, extractos, comprobantes de transacciones, facturas / documentos equivalentes o cualquier documentación de tipo comercial o legal que deba ser suministrada por nuestra entidad* a través de:

☐ Correo electrónico ☐ Dirección de Residencia ☐ Dirección Oficina

Asimismo, autoriza el envío de informes y noticias de mercadeo, marketing y prospección comercial al correo electrónico registrado.

☐ SÍ ☐ NO

* Por favor escoja una sola opción

* Con la elección de esta opción, autorizo a Credicorp Capital para que envíe al correo electrónico por mi informado, toda la información que debe enviarme según las normas aplicables. Sin embargo, Credicorp Capital podrá, en cualquier momento, remitirme información por correo tradicional o medio físicos.

2. PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE

Para el correcto diligenciamiento de esta sección, es necesario leer el "anexo guía de identificación PEP" en el cual puede identificar las funciones y/o cargos sobre los cuales aplica la categorización de las Personas Expuestas Políticamente.

PEP: Persona Expuesta Políticamente según lo establecido en el Decreto 1081 de 2015 modificado por el Decreto 1674 de 2016 y el Decreto 830 de 2021 en el Artículo 2.1.4.2.3 y PEP Extranjero: Persona Expuesta Políticamente Extranjera, según lo establecido en el Artículo 2.1.4.2.9. del Decreto 830 de 2021 y demás normas que lo modifiquen, complementen o sustituyan.

La calidad de PEP se mantendrá en el tiempo durante el ejercicio del cargo y por dos (2) años más desde la dejación, renuncia, despido o declaración de insubsistencia del nombramiento, o de cualquier otra forma de desvinculación, o terminación del contrato. En caso de que no cumpla con esta condición no es considerado como PEP.

Declaro que cuento con la categoría de PEP o PEP Extranjero o administro recursos públicos. ☐ SÍ ☐ NO

Declaro que tengo un vínculo familiar con: cónyuge o compañero permanente, padres, hermanos, abuelos, hijos, nietos, suegros, cuñados, padres adoptantes o hijos adoptivos, categorizado como PEP o PEP Extranjero ☐ SÍ ☐ NO

Declaro que soy asociado cercano¹ de un PEP o PEP Extranjero. ☐ SÍ ☐ NO

Declaro que ☐ SÍ ☐ NO soy socio², controlante, propietario, administrador³ o fideicomitente de alguna empresa o fideicomiso que administre recursos públicos. ¿Cuál?

☐ Entidad nacional o internacional ☐ Patrimonios autónomos ☐ Fiducias

☐ Partidos y Movimientos o cualquier otra forma de participación política reconocida por la ley ☐ Otros _____

En caso de ser afirmativa alguna de las declaraciones, por favor diligenciar el "Formulario de Identificación PEP Personas Naturales". Si tiene dudas sobre la categoría PEP o PEP Extranjero, remitirse al "Anexo Guía de Identificación PEP". Los anteriores formatos se encuentran en la siguiente ruta: <https://www.credicorpcapital.com/Colombia/Fiduciaria/Paginas/PN.aspx>, <https://www.credicorpcapital.com/Colombia/Paginas/HC-PN.aspx>

1. Asociado Cercano: Persona que tiene un vínculo laboral, contractual o comercial con una persona categorizada como PEP o PEP Extranjero.

2. Socio directo o indirecto de una participación igual o superior al 5%

3. Administrador: De acuerdo con el artículo 22 de la Ley 222 de 1995, son administradores, el representante legal, el liquidador, el factor, los miembros de juntas o consejos directivos y quienes de acuerdo con los estatutos ejerzan o detentan esas funciones.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CLIENTE

Ocupación u Oficio: ☐ Empleado ☐ Estudiante ☐ Pensionado ☐ Hogar ☐ Menor de Edad ☐ Minería ☐ Ganadería ☐ Deportista Profesional

Profesión: _____

Si usted marca como su actividad principal Independiente o Rentista de Capital en la siguiente sección, por favor describa la actividad que ejerce actualmente y el código CIU asociado. Por favor no registre de nuevo las palabras independiente o rentista.

☐ Independiente ☐ Rentista de Capital		Indique la actividad económica principal _____ y CIU N° _____		
¿Declara renta? ☐ SÍ ☐ NO		Si es empleado indique: Empresa _____ Cargo _____		
*Ingresos Mensuales \$		Egresos Mensuales \$	*Total Activos \$	*Total Pasivos \$
Otros ingresos/Detalle Mensuales \$				

* Favor registrar la información acorde con la declaración de renta o soporte (Certificado de ingresos y retenciones, Certificación por contador o desprendible de pensión), cierre fiscal año anterior.

4. USO EXCLUSIVO SALA DE VENTAS

Nombre Legible del Funcionario que realiza la entrevista		Lugar de la entrevista		Fecha DD MM AA		Hora
Nombre de la constructora			Nombre del proyecto			
Tipo de proyecto		Etapa		Torre y número de Unidad	Valor Unidad Inmobiliaria	
☐ VIS ☐ VIP ☐ NO VIS / NO VIP						
Firma del funcionario que realiza la entrevista						

Declaro como asesor(a) de ventas que he realizado el debido proceso de conocimiento del cliente/comprador, que he seguido los procesos por la constructora para dar cumplimiento a la normatividad que regula el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT- expedida por la Superintendencia Financiera. Por lo anterior certifico que la información suministrada en este formulario vs. soportes y/o entrevistas ha sido validada y la misma corresponde al cliente/comprador de manera clara, completa y consistente.

5. ORIGEN DE LOS RECURSOS

- Declaro que los recursos que entregue y los que maneje a través de Credicorp Capital Fiduciaria no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.
- No admitiré que terceros efectúen depósitos a mis productos con fondos provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones o actividades a favor de personas relacionadas con las mismas.
- Autorizo a cancelar los productos que mantengan en esta(s) entidad(es) en caso de infracción de cualquiera de los numerales contenidos en este documento, eximiendo a la entidad de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiera proporcionado en este documento o de violación del mismo.
- Que en caso de requerirse, Credicorp Capital Fiduciaria podrá hacerme solicitud formal de mis soportes financieros contando con una respuesta oportuna de mi parte para llevar a cabo procesos de monitoreo o debida diligencia que se requiera.

Los recursos que entrego o entregaré en desarrollo de cualquiera de las relaciones contractuales que tenga con los destinatarios de la presente declaración, provienen de las siguientes fuentes:

- ☐ Salarios y remuneraciones ☐ Honorarios ☐ Ventas netas ☐ Intereses y rendimientos ☐ Dividendos y participaciones
- ☐ Otros ¿Cuáles?*:

*En esta sección podrá marcar más de una opción y deberá anexar los soportes necesarios del origen de los recursos a invertir en Credicorp Capital.

Favor anexar los soportes de su información financiera del último año fiscal (declaración de renta y estados financieros).

6. APODERADO O PERSONA DE LA QUE DEPENDE ECONÓMICAMENTE

Nombres y Apellidos		☐ CC ☐ PASP ☐ CE
		N° Fecha Exp. DD MM AA
☐ Apoderado	☐ Dependiente Económico	

En caso de ser apoderado anexar fotocopia del documento de identidad y poder vigente. Para poderes extranjeros, la nota de vigencia no debe ser mayor a seis meses.
Para dependientes económicamente anexar fotocopia del documento de identidad y copia del soporte financiero de la persona de quien depende.

7. AUTORIZACIONES Y DECLARACIONES ESPECIALES

Para efectos de estas autorizaciones y declaraciones especiales, CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A., CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A., CREDICORP CAPITAL CORPORACIÓN FINANCIERA S.A. v/o CREDICORP NEGOCIOS DIGITALES SAS, se entenderán como LAS COMPAÑÍAS.

Por medio del presente manifiesto que he sido informado que LAS COMPAÑIAS, como empresas vinculadas con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C, son responsables del tratamiento de los datos personales obtenidos a través de las relaciones comerciales con clientes y usuarios de sus productos y servicios. Por ello, consiento y autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados), para el cumplimiento de las siguientes finalidades:

1. USO GENERAL DE DATOS PERSONALES:

LAS COMPAÑÍAS, usarán la información que suministre o le suministren para:

- Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo de la etapa precontractual, contractual y post contractual en relación con cualquiera de los productos o servicios ofrecidos o requeridos, o respecto de cualquier negociación que se tenga o inicie con LAS COMPAÑÍAS.
- Prestar los servicios relacionados en su objeto social, tales como: servicios financieros sobre negocios de finanzas corporativas, intermediación en el mercado de valores, gestión de activos, entre otros.
- Gestionar trámites (solicitudes, quejas, reclamos), realizar análisis de todo tipo de riesgo al que se encuentren expuestas LAS COMPAÑÍAS, y efectuar encuestas de satisfacción respecto de los bienes y servicios ofrecidos.
- Evaluar, sostener, mejorar y profundizar la relación contractual, incluyendo el envío de información sobre eventos, novedades, promociones, publicidad y programas de fidelización, haciendo uso de medios como: correo electrónico, correo postal, teléfono, celular, fax, SMS, MMS, Instant Messaging como Whatsapp, u otros, redes sociales y/o medios semejantes.
- Proporcionar información de contacto y documentos necesarios a la fuerza comercial y/o red de distribución y mercadeo para llevar a cabo las funciones encomendadas por LAS COMPAÑÍAS, realizar labores de prospección comercial relacionadas al objeto social de LAS COMPAÑÍAS, o por encargo de LAS COMPAÑÍAS.
- Suministrar a las asociaciones gremiales (como ASOBOLSA, entre otras) la información estadística que se genere con el procesamiento de datos personales, necesaria para la realización de estudios y, en general, la administración de sistemas de información del sector correspondiente.
- Transmitir la información recolectada a Encargados del Tratamiento quienes realizarán tratamiento de sus datos personales por encargo de LAS COMPAÑÍAS.
- Transmitir su información recolectada a las empresas del grupo económico al que pertenecen LAS COMPAÑÍAS (detalladas en los sitios web www.credicorpcapital.com/Colombia/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1, www.credicorpcapital.com/Colombia/Fiduciaria/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1, www.credicorpcapital.com/Colombia/Corfi/Paginas/cumplimiento.aspx, www.tyba.com.co/manejodatos/ quienes realizarán tratamiento de sus datos personales para fines de administración, supervisión y conservación, así como para fines estadísticos, históricos o similares, como parte de la estructura corporativa del grupo económico a la que LAS COMPAÑÍAS están sujetas y mediante encargo.
- Crear bases de datos para los fines descritos en nuestra política.

2. USO ESPECIAL DE DATOS DE CONTENIDO CREDITICIO (Ley 1266 de 2008 y demás normas que la complementen, modifiquen, adicionen o sustituyan):

- Autorizo a LAS COMPAÑÍAS, y/o a quienes en el futuro ostenten la calidad de acreedores de las obligaciones por mí contraídas para que consulten, soliciten y/o verifiquen mi comportamiento comercial, crediticio, financiero y de servicios en los operadores de información (entendidos estos como los operadores de que trata la Ley 1266 de 2008 y demás normas que la complementen, modifiquen, adicionen o sustituyan) o cualquier otra persona, entidad u organización que maneje o administre bases de datos con los fines legalmente definidos para este tipo de entidades.
- Consultar y reportar datos sobre el cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones financieras del titular del dato a centrales de información crediticia como CFIN, DATACRÉDITO o quienes hagan sus veces.
- Suministrar los datos personales con el fin de perfeccionar operaciones de compensación y liquidación o cualquier otra operación que se considere necesaria y en las que Credicorp Capital Colombia deba interactuar con otros actores del Mercado de Valores, tales como Depósito Central de Valores, Bolsa de Valores de Colombia, Cámaras de Riesgo Central de Contraparte, DECEVAL, etc.
- Autorizo a LAS COMPAÑÍAS enviar los documentos correspondientes, ya sea extractos, rendimientos de cuentas, papeles de bolsa u otra información relacionada con el manejo de las inversiones y/o negocios fiduciarios de acuerdo con la ejecución de contratos suscritos, o cualquier información que considere pertinente, por correo electrónico a la cuenta registrada en el formulario de vinculación o a la dirección de notificación registrada en el referido formulario o la que indique por comunicación escrita.
- Autorizo a LAS COMPAÑÍAS a grabar en cintas magnetofónicas, o en cualquier otro medio de almacenamiento de información, las conversaciones telefónicas de la negociación, acuerdo y ejecución de operaciones realizadas por mí o las personas que actúan en nombre de mi representada y los funcionarios o empleados de LAS COMPAÑÍAS, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Se entiende que la información obtenida es de carácter reservado, pudiendo ser utilizada por LAS COMPAÑÍAS, en fines probatorios, absteniéndose de realizar divulgaciones ilícitas o fraudulentas de la misma o darle a conocer a terceros con fines diferentes a los previstos sin previo y expreso consentimiento de mi parte o de los autorizados u ordenantes debidamente autorizados.

3. Opcional: AUTORIZACIÓN DE USOS ADICIONALES Y TRANSFERENCIA DE DATOS A EMPRESAS DEL GRUPO CREDICORP Y A TERCEROS:

- Autorizo a LAS COMPAÑÍAS a dar a conocer, transferir mis datos personales y compartirlos con las empresas del Grupo Credicorp, ubicadas dentro o fuera del territorio de la República de Colombia, así como a los terceros autorizados en virtud de un contrato, ley o vínculo lícito que así lo requiera, para realizar actividades de prospección comercial y promoción y ofrecimiento de productos y servicio y, en general, labores relacionadas al objeto social de dichas empresas. Las empresas cuya identidad y ubicación acepta haber tenido a su disposición al momento de contratar son las que se encuentran detalladas en los sitios web: www.credicorpcapital.com/Colombia/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1, www.credicorpcapital.com/Colombia/Fiduciaria/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1, www.credicorpcapital.com/Colombia/Corfi/Paginas/cumplimiento.aspx, www.tyba.com.co/manejodatos/ y podrá acceder a dicha información en cualquier momento.

☐ Autorizo

☐ No Autorizo, prefiero perder la oportunidad de recibir nuevas ofertas (*)

(*) La aceptación o no de esta autorización adicional para compartir sus datos con otras empresas (ajenas a la ejecución de la relación contractual), no condiciona la prestación del servicio que está contratando. En caso de no marcar una casilla, se entenderá que no autoriza los usos adicionales.

4. OTRAS DECLARACIONES:

- Autorizo a cancelar los productos que mantenga en LAS COMPAÑÍAS, en caso de infracción de cualquiera de los numerales contenidos en este documento, eximiendo a LAS COMPAÑÍAS de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado en este documento o de vinculación del mismo.
- Declaro que conozco y cumpliré las normas que obligan a actualizar mis datos personales e información financiera al menos una vez por año.

- Declaro que NO estoy impedido para operar en el mercado público de valores y cambiario y que tengo conocimiento de las normas y reglamentos que regulan dichos mercados.
- Declaro que no administro o gestiono recursos de terceros ni desarrollo actividades de intermediación en el mercado de valores ni ofrezco al público productos o contratos de inversión, o que, si lo hago, cuento con las licencias y autorizaciones necesarias.
- La información aquí suministrada corresponde a la realidad y puede ser verificada por cualquier medio. Autorizo expresa e irrevocablemente a LAS COMPAÑÍAS para que obtengan de cualquier fuente y reporte a cualquier banco de datos información y referencias que requieran tanto de mí como de mis ordenantes.
- No admitiré que terceros efectúen depósitos a mis productos con recursos provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones o actividades a favor de personas relacionadas a favor de personas relacionadas con las mismas.

Ordenante o Fideicomitente

- Ordenante es la primera persona que actúa como mandatario del titular de la cuenta quedando autorizado para impartir órdenes relacionadas con todas las operaciones legalmente autorizadas a CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A. Y/O CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A., así como también, a recibir documentos y títulos valores para dar cumplimiento a las operaciones, liquidar inversiones, recibir el producto de las mismas y ordenar pagos a nombre propio o de terceros. Se entiende que el mandato existente entre el ordenante y el titular de cuenta es celebrado de forma EXCLUSIVA a favor del titular y no del mandatario o de terceros, razón por la cual, en caso de muerte o incapacidad del mandante, se extinguirá cualquier mandato y el ordenante NO podrá continuar impartiendo órdenes, recibiendo valores o liquidando inversiones en la cuenta del titular.
- Expresamente, la designación del ordenante implica el otorgamiento de un mandato del cliente al ordenante para diligenciar y firmar las declaraciones de cambio y demás documentos relacionados con operaciones en moneda extranjera que haya celebrado el cliente, de acuerdo con lo dispuesto en la circular DCIN-83 del Banco de la República, con excepción de los que impliquen modificación o corrección de las condiciones de las operaciones (remitirse al formato de ordenantes y firmas).

Como titular de los datos personales, podré ejercer mis derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de mis datos personales; autorizar o no el tratamiento de datos sensibles (ejemplo: huella dactilar, voz, imagen y otros datos biométricos) y conocer el carácter facultativo de las autorizaciones que versen sobre mis datos personales sensibles. Los canales dispuestos por LAS COMPAÑÍAS, para la atención de solicitudes son: las líneas de atención al cliente: servicioalcliente@credicorpcapital.com o la línea gratuita nacional 018000-126-660 o a través de la línea (601) 339 4400 opción 2.

Declaro conocer las Políticas de Protección de Datos Personales de LAS COMPAÑÍAS y reconozco que las mismas se encuentran publicadas en: www.credicorpcapital.com/Colombia/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1, www.credicorpcapital.com/Colombia/Fiduciaria/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1, www.credicorpcapital.com/Colombia/Corfi/Paginas/cumplimiento.aspx, www.tyba.com.co/manejodatos/

Declaraciones adicionales para el caso de vinculación de menor de edad:

- Para el caso de los menores de edad, con la firma del presente documento y de conformidad con el artículo 307 del código civil, LAS COMPAÑÍAS, presumirán la capacidad del firmante para representar al menor en todos los actos y contratos ofrecidos por la sociedad, así como el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en el mencionado artículo, para ejercer la representación individual del menor para todos aquellos actos y operaciones necesarias para la gestión y desarrollo de las actividades ofrecidas por LAS COMPAÑÍAS.
- Declaro que el representante y/o los ordenantes del menor conocen y cumplirán las normas que obligan a actualizar los datos personales e información financiera al menos una vez por año.
- Declaro que conozco que es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre los datos sensibles de los relacionados en la ley 1581 de 2012 o sobre menores de edad.
- Declaro que el representante y/o los ordenantes del menor, NO estamos impedidos para operar en el mercado público de valores y cambiario y que tengo conocimiento de las normas y reglamentos que regulan dichos mercados.
- Declaro que el representante y/o los ordenantes del menor, no administramos o gestionamos recursos de terceros, no desarrollamos actividades de intermediación en el mercado de valores ni ofrecemos al público productos o contratos de inversión, y si lo hacemos, contamos con las licencias y autorizaciones necesarias.
- La información aquí suministrada corresponde a la realidad y puede ser verificada por cualquier medio. Autorizo expresa e irrevocablemente a LAS COMPAÑÍAS para que obtengan de cualquier fuente y reporte a cualquier banco de datos información y referencias que requieran tanto de mí como de los ordenantes.
- No admitiré que terceros efectúen depósitos a mis productos con recursos provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones o actividades a favor de personas relacionadas a favor de personas relacionadas con las mismas.
- Conozco que los canales establecidos para ejercer en cualquier momento los derechos que me asisten, en especial: conocer la información, solicitar la actualización, rectificación y/o supresión o revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales, será a través del correo electrónico servicioalcliente@credicorpcapital.com o la línea gratuita nacional 018000-126-660.

El tratamiento de los datos suministrados con ocasión de la prestación de los servicios ofrecidos por LAS COMPAÑÍAS se sujetará a las disposiciones constitucionales y al respeto de los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes.

Se hace constar que la presente autorización no constituye por parte de LAS COMPAÑÍAS acto contrario a la ley y que, en su correcta utilización, de acuerdo con lo previsto en este documento, no es ningún caso violatorio de mis derechos constitucionales o legales o de los de cualesquiera de los autorizados u ordenantes registrados. LAS COMPAÑÍAS, quedan autorizadas de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar la información con la suscripción del presente documento.

Las políticas de tratamiento de la información estarán disponibles para su consulta en la página:

www.credicorpcapital.com/Colombia/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1, www.credicorpcapital.com/Colombia/Fiduciaria/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1, www.credicorpcapital.com/Colombia/Corfi/Paginas/cumplimiento.aspx, www.tyba.com.co/manejodatos/

Finalmente, manifiesto que la información personal sobre la cual otorgo la presente autorización la he suministrado de forma voluntaria, es verídica y completa.

La información proporcionada en esta autocertificación es requerida para cumplir con acuerdos internacionales para el intercambio automático de información financiera suscritos o que suscriba Colombia, así como cualquier otra legislación o regulación local o internacional relacionada a ello. A este propósito se entienden incluidas la Ley 1666 de 2013 mediante la cual se aprobó el "Acuerdo entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de los Estados Unidos de América para el intercambio de Información Tributaria", la Resolución 060 /2015 de la DIAN que desarrolla la Ley 1666 de 2013 e implementa el Intercambio Automático de Información respecto a la Ley sobre el Cumplimiento Fiscal relativo a Cuentas en el Extranjero (FATCA), la Ley 1661 de 2013 mediante la cual se aprueba el Convenio sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal aprobado por el Consejo de Europa y los países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), la Resolución 078/2020 de la DIAN que establece el contenido y las características técnicas para la presentación de la información que deben presentar el grupo de instituciones obligadas ante la DIAN para ser intercambiada en desarrollo de "Acuerdo Multilateral de Autoridades Competentes" de conformidad con el estándar de la OCDE Estándar Común de Reporte (CRS), y cualquier otra norma relacionada, incluyendo sus modificaciones en el tiempo.

8.1. ¿Tiene residencia fiscal en los EE.UU.? (nació en EE.UU. o alguno de sus territorios¹, tiene nacionalidad americana, permiso para residir en EE.UU. o tiene obligaciones tributarias en ese país).

☐ SÍ Indique su número de identificación tributaria / SSN² o EIN³

☐ NO

El titular ha renunciado a su nacionalidad americana (adjuntar el formulario I-407)

8.2. ¿Tiene residencia fiscal/tributaria en otro(s) país(es) distintos a Colombia?

☐ SÍ ☐ NO

País

NIT (Número de Identificación Tributaria)

Si no tiene NIT marque el código que corresponda (A o B):

☐ A. El país de residencia fiscal/tributaria no emite NIT.

☐ B. El titular no puede obtener un NIT o número equivalente (explicar)

Si está firmando en representación del titular de la cuenta, indique su nombre completo, documento de identidad y adjunte los poderes que lo facultan para la suscripción de la presente autocertificación.

1. Incluye Samoa Americana, Islas Marianas, Guam, Puerto Rico e Islas Vírgenes.

2. SSN: Social Security Number - Número de Seguro Social.

3. EIN: Employer Identification Number - Número de Identificación de Empleador.

- Por este medio certifico que la información proporcionada es correcta y completa.
- No tengo residencia(s) fiscal(es) en otro(s) país(es) que no haya(n) sido colocado(s) en esta autocertificación; manifiesto que la información proporcionada es igualmente aplicable para el ejercicio fiscal anterior a la fecha de firma y en adelante.
- Me comprometo a comunicar a Credicorp Capital Colombia SA y/o Credicorp Capital Fiduciaria SA, cualquier cambio de circunstancias que haga que la información contenida en esta autocertificación sea incorrecta; y a proporcionar una autocertificación actualizada en un plazo de 30 días, a partir de la fecha del cambio de circunstancias.
- Credicorp Capital Colombia SA y/o Credicorp Capital Fiduciaria SA podrán proporcionar, directa o indirectamente, la información contenida en esta autocertificación y/o proporcionar una copia de la misma, a la autoridad fiscal pertinente o cualquier parte autorizada para auditar o realizar un control a Credicorp Capital Colombia SA y/o Credicorp Capital Fiduciaria SA en cumplimiento de obligaciones legales.

IMPORTANTE

En caso de que usted sea extranjero, su vinculación requiere de fotocopia al 150% de la cédula de extranjería, (esta no podrá estar próxima a vencerse dentro de los 180 días siguientes) o copia vigente del pasaporte.

Firma del Cliente o Apoderado

CC No.

Fecha de Diligenciamiento

Autorización Fondos de Inversión Colectiva PERSONA NATURAL

Yo, _____, identificado con C.C. número _____
de _____, a través del presente documento, confirmo mi interés de invertir en el Fondo de Inversión Colectiva FIDUCREDICORP VISTA.

Yo, _____, identificado con C.C. número _____
de _____, obrando en calidad de ordenante de la cuenta a nombre de _____,
identificado con C.C. número _____ de _____, a través del presente documento,
confirmo el interés del mencionado inversionista de invertir en el Fondo de Inversión Colectiva FIDUCREDICORP VISTA.

DECLARO QUE:

PRIMERO: He recibido copia del Prospecto del Fondo de Inversión Colectiva.

SEGUNDO: Entiendo y acepto los riesgos del Fondo de Inversión Colectiva al que me estoy suscribiendo y manifiesto que, si el perfil del Fondo no coincide con mi perfil de riesgo, con la suscripción de este documento acepto realizar la inversión.

Firma autorizada

CC No. _____

Ciudad _____

Fecha de Diligenciamiento DD | MM | AA

Estimado Cliente: Una vez diligenciado el formato; remitirlo al correo lw@credicorpcapital.com, o a su Asesor Comercial; y acompañarlo del soporte de su aporte.

Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La participación en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo.

Los resultados económicos de la inversión en el FONDO obedecen a la evolución de sus activos y a circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.